Administración, Comercial y Ordenanzas

	J. Sección — Pesetas	Of. 1.ª — Pesetas	Of. 2.ª — Pesetas	Aux. Adtvo. — Pesetas	Ordenanza — Pesetas
Salario base	129.985	109.180	106.297	104.375	102.755
Nocturnidad	0	0	0	0	25.689
P. Convenio	105.772	59.218	41.892	30.343	20.604
Total	235.757	168.398	148.189	134.718	149.048

Nota 1: Los trabajadores de nuevo ingreso que no realicen trabajo nocturno o lo hagan parcialmente no percibirán este complemento o lo harán en proporción, aun cuando figure en estas tablas.

Nota 2: Estas tablas podrán ser modificadas tras la revisión de categorías y funciones profesionales de acuerdo con el artículo 13 del presente Convenio.

ANEXO III

Complementos salariales 1996

Horas extraordinarias

	Pesetas/hora
Diarias	2.044
Festivas	2.670
Nocturnas	2.212

Plus dominical

	Pesetas/día
Redacción:	
R. Jefe	19.839
J. Sección	17.510
Redactor	16.095
Talleres:	
J. Sección	17.510
Oficial Taller	13.230
Rotativa y Cierre	10.361
Resto:	
Ordenanza	11.242
Otros	10.361

Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León

Resolución de 9 de agosto de 1996, de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de empresas donde se desarrollará la formación práctica de Titulados Universitarios y de F.P. 2.º Grado o de Grado Superior en tareas de investigación científico-técnica y desarrollo tecnológico en la Comunidad de Castilla y León

La Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 223/1995, de 26 de octubre («Boletín Oficial de Castilla y León», del 31), procedió a realizar la convocatoria para la selección de empresas donde se desarrollará la formación práctica de titulados universitarios y de F.P. 2.º Grado o de Grado Superior en tareas de investigación científico-técnica y desarrollo tecnológico en la Comunidad Autónoma de Castilla y León («Boletín Oficial de Castilla y León» de 13 de junio de 1996, número 113).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 15 de julio último, habiéndose tenido en cuenta lo dispuesto en la base quinta, puntos uno y dos, de la citada convocatoria, respecto a las solicitudes presentadas, y elevada propuesta de Resolución por la Comisión de Evaluación creada al efecto, la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León ha resuelto:

1. Seleccionar a las empresas solicitantes donde se desarrollará la formación práctica de titulados universitarios y de F.P. 2.º Grado o Grado Superior en tareas de investigación científico-técnica y desarrollo tecnológico en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y que se relacionan en el anexo I.

2. Disponer la notificación a las empresas seleccionadas mediante la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», de conformidad con lo previsto en el punto tercero de la base quinta de la convocatoria mencionada.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso ordinario ante el Presidente de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, en el término de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la misma en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de acuerdo con lo previsto en artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Valladolid, 9 de agosto de 1996.—El Vicepresidente, Javier Rodríguez Segovia.

ANEXO I

Relación de empresas seleccionadas donde se desarrollará la formación práctica de Titulados Universitarios y de F.P. 2.º Grado o de Grado Superior en tareas de investigación científico-técnica y desarrollo tecnológico en la Comunidad de Castilla y León. Convocatoria de 31 de mayo de 1996 («Boletín Oficial de Castilla y León» de 13 de junio)

Solicitud	Entidad participante	Titulados demandados	Tem. beca (epig. anexo I convocatoria)	Período de formación	Título y especialidad	Localidad e impartición
01EMBLE96	«Plantafarm, Sociedad Anónima». Calle Camino, sin número. 24154 Villanueva del Condado (León).	Uno.	6	10-96/10-97	Ingeniero Agrónomo (Industrias Agrarias).	Villanueva del Condado (León).
02EMBVA96	Lecherías del Noroeste. Carretera Trabajo de Cerecedo, sin número. 24192 León.	Uno.	16	10-96/ 3-97	Lic. Químicas/Biología/Veterinaria/Farmacia/Agrónomo.	León.
04EMBVA96	«Dicryl, Sociedad Anónima». Parque Tec. Boecillo, 111-112. 47151 Boecillo (Valladolid).	Uno.	14 y 18	10-96/11-97	Licenciado Químicas.	Boecillo (Valladolid).
		Dos.	1 y 4	10-96/11-97	Ingeniero Industrial/Telecomunicaciones.	Boecillo (Valladolid).
		Dos.	5, 6 y 7	10-96/11-97	Ingeniero Industrial/Telecomunicaciones.	Boecillo (Valladolid).
		Uno.	6	10-96/11-97	Licenciado (Informática).	Boecillo (Valladolid).